



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIOCHO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, 7 de marzo de dos mil trece (2013).

Referencia:	Acción Popular
Demandante:	Procuraduría 1ª Agraria y Ambiental de Antioquia
Demandado:	Municipio de Yarumal y otros
Radicado:	05001-33-31 -028- 2011 – 00336- 00
Asunto:	Reprograma audiencia

Conforme a la solicitud allegada por la parte actora, se programará para el día **MARTES 19 DE MARZO DE 2013 A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.)**, fecha para llevar a cabo la audiencia de comité de verificación dentro del proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE

DIEGO LUIS TORRES VILLA
JUEZ

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTIOCHO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN CERTIFICO: Que en la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior Medellín, 8 de marzo de 2013. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <hr style="width: 20%; margin: auto;"/> <p>Secretario</p>
--